

Información de EL PROGRESO

POR TELEGRAMA

tintos dueños gestiona ventas de rentas forales, anunciándolas en la prensa, sin que muchos de los pagadores se presenten a comprarlos. Luego no es verdad que las rentas forales sean causa de la emigración, de la decadencia de nuestra región, ni que den motivo poco menos que a una revolución agraria según propalan esos señores. ¿Y es cierto que por virtud de la Ley de desamortización se vendieron innumerables bienes del clero y conventos considerándolos como censos cuyas rentas compraron extraños en tal concepto de censos a precios inconcebibles, casi dados? ¿Por que no redimieron los pagadores esas rentas, puesto que el Censo según el Código civil es redimible y el precio a que fueron adquiridos por extraños es insignificante? Desengañense los redentoristas que tanto escriben. Los labradores de hoy no se dejan engañar como los de antes. La decadencia de la región gallega no está en el pago de las rentas forales. La pensión foral primitiva vino a ser así como una pequeña renta por un arrendamiento a largo plazo conocido con el nombre de foro, verdadero regalo de lugares al que nada tenía. La decadencia de Galicia está en la mala administración, en la falta de vías de comunicación, en la contribución de consumos, en la inabundancia de la ruina caci que, baldón y vergüenza de una nación culta que consiente que, para pagar ese odioso tributo, estén guardadas las puertas de sus ciudades por hombres en su mayoría incultos, que armados de chuzos y garrotes, exigen el pago de derechos en malas formas; y en otras causas.

Esos señores que tanto se agitan y escriben queriendo hacer del foro un arma revolucionaria para alcanzar popularidad y subirse ellos al pedestal, podían dirigir sus esfuerzos a suprimir la contribución de consumos, a mejorar la Administración, dotarnos de vías de comunicación y de granjas agrícolas experimentales en cada provincia, y entonces sí que merecerían nuestro cariño y nuestros votos. Toda la demás es *ladar á la luna*. La redención ya vendrá paulatinamente, por propio convencimiento de los dueños de rentas forales, dadas las trabas y mermas puestas a sus derechos, y la mala fe que hoy tienen la mayoría de los pagadores, traspasando sus fincas libres de gravámenes y dando lugar a una serie de litigios por su falta de cumplimiento y buena fe que debían tener, siquiera como deber de gratitud, por su propia conveniencia, se van convenciendo de que les es más provechoso emplear sus capitales en negocios de mayor lucro y más libres de trabas. Esta es la verdad, y lo que entiendo, como creo la deben entender todos los que estén enterados de estas cosas, y aun siendo partidarios de liberar de cargas sus tierras por medio legal, cosa bastante difícil, debe escribirse sin exagerar la nota contada y escribiendo cosas que en la práctica no existen.

CAMELO LOPEZ PARDO. Lugo 24 Junio 1910.

POR GALICIA

CORUÑA

Fue maltratado por el marinería Bapista Barrechea, el niño de 12 años Pedro Carvallo, habiéndole causado varias contusiones en una rodilla. Pasó el Carvallo a curarse a la Casa de Socorro, y el Bautista, fue denunciado al Juzgado municipal.

En completo estado de embriaguez, promovieron un monumental escándalo, en la calle de Bailén, Aniano Marcos García y José Vázquez Fuentes. El gobernador impuso a cada uno de los dos *pollos* 75 pesetas de multa.

Por maltratar brutalmente a un caballo, fue multado con 25 pesetas, por el gobernador, Eugenio Iglesias.

En el establecimiento de bebidas que en la calle del Orzán tiene José Vidal Conze, armó un fenomenal escándalo ayer de madrugada, Amalia Soto Alvarez, la cual fue detenida y conducida a la inspección.

El dueño de la taberna, fue multado por el gobernador con 50 pesetas. Horas más tarde, y previa adquisición de una soberana barrachera, volvió la tal Amalia a las andadas, poniendo como un trazo al guardia que la había detenido.

Dispone entonces que la cosa se arregle, como sea, en el Juzgado.

Las vecinas de la calle de San Juan, María Castelleiro y su hija Dolores, penetraron en el bajo de la casa núm. 10 de aquella vía, donde habita Carmen Meigide, y propinaron a ésta paliza tal, que tuvo que pasar a curarse a la Casa de Socorro de contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Acudió allí, para restablecer el orden, el alcalde del barrio, D. Manuel Tudó, quien avió a una pareja de Seguridad, la que detuvo a las Castelleiras, conduciéndolas a la inspección de Vigilancia.

Hoy serán puestas a disposición del Juzgado.

SANTIAGO

Celebró las bodas de oro de su ordenación sacerdotal el virtuoso Coadjutor de San Juan Apóstol de esta ciudad, D. Manuel Gillego Insua.

En la capilla del Socorro de la Iglesia de San Martín tuvo lugar una solemne misa en acción de gracias al Todopoderoso por haber concedido al anciano presbítero el poder celebrar el 50 aniversario de su primera misa.

Al mismo acto asistieron veinte sacerdotes y numerosas personas de la ciudad del Sr. Gillego Insua.

Las caballerías de la Orden de Santiago, que han venido a esta ciudad a hacer la inspección para ingresar en la ciudad de Orense, D. Juan Varela, Luis Novales,

son el Sr. D. Santiago Magdalena, Deán de Ciudad Real y D. Manuel Montalvo de Madrid.

Se halla en esta ciudad el Sr. D. Manco de la Rosa Botell, ilustradísimo notario de Ponte de Lima, (Portugal) que viene a visitar la monumental Compostela.

FERROL

Terminó de tomar carbón el crucero «Nuevo Reina Regente. Ayer salió fuera del puerto para efectuar, por vez primera, diversas pruebas de máquinas.

Esperase que desarrolle una velocidad de 19 millas por hora.

A fines del mes próximo, quedará esta bien construida nave de guerra en condiciones para prestar servicio.

Como es sabido, será destinado el «Regente», a buque escuela de guardias Marinas.

La Sociedad Española concederá tres semanas de vacaciones, a todos los empleados de Oficinas y delineaciones.

Las vacaciones comenzarán el primero de Julio.

ORENSE

La guardia civil del puesto de Cea, da conocimiento de que le ha sido robado a D. José Alvarez, vecino del pueblo de Lueda, un mulo, sin que hasta la fecha se haya capturado al autor o autores del hecho y que según noticias adquiridas por la benemérita, los ladrones tomaron la dirección de Pontevedra.

La del puesto de Villarrey, ha capturado a los jóvenes Francisco Gil Rodríguez y José Losada Paz, vecinos de Trasmiras, que se hallaban reclamados por el juez de instrucción de Glazo, por el delito de lesiones.

En Septiembre próximo se celebrará en Puente Búa de esta provincia, residencia de la familia de la novia, la boda de la señorita Lucinda Millán Buidá, con el oficial del cuerpo de Aduanas D. Francisco Aznar y Nagusia.

Ha sido nombrado aspirante de primera clase de la intervención de Hacienda, de esta provincia, D. Fernando Astray Brizista.

PONTEVEDRA

En el camino que sale de villa de Carballo con dirección a Lalin, fueron detenidos por la benemérita, dos individuos que se dedicaban a recorrer los pueblos de aquella comarca, incitando a los jueces prohibidos a sus tranquilos moradores.

Ha sido ascendido a Tercero 1.º el que presta sus servicios en la isla de Oas, D. Ramón Solobardas González.

Varios comerciantes de esta capital se constituyeron en sociedad, para dar dos toneladas de la Peregrina, en las que se lidiarán toros de dos acreditadas ganaderías, por cuadrillas de reputadísima espadas.

La Dirección general de Obras públicas ha aprobado la liquidación de las obras de acopios correspondientes a los años 1907 a 1909 en la carretera de Chapa a Carril, de las que fue contratista D. José Otero Carbón.

Ha sido robada gran cantidad de ropa blanca que se había dejado a secar en la finca D. Telesforo Fonseca, tiene en el lugar de la Seca.

La guardia civil hizo pesquisas para descubrir a los autores del robo.

VIGO

Estuvieron en este puerto los transatlánticos ingleses «Ortega», de la compañía del Pacífico, y «Manchester City» de la Compañía Argentina de Londres.

Regresaba el primero del Callao, Valparaíso y otras escalas hasta Lelsoes con 720 pasajeros.

De éstos desembarcaron en Vigo 313. Los 416 restantes siguieron viaje.

El buque se despachó para Coruña y Liverpool.

Aquí embarcó 11 pasajeros, para esos puntos.

El «Manchester City» procedía de Cardiff y se dirige a Buenos Aires, para donde embarcó 37 pasajeros.

El guarda jurado de las Obras del Puerto, Juan Díaz Carro, encontró en el edificio de viajeros del muelle de la Laja, una letra por valor de mil pesetas, que fue entregada a su dueño, una vez que este hubo dado señas y probado su propiedad del documento.

La gran sesión de fuegos artificiales que tendrá lugar durante la verbena marítima, ha sido contratada con los reputados pirotécnicos Sres. Espinós, de Reus, y Roselló, de Valencia.

Asimismo la casa encargada del fuego de artificios y aire que ha de quemarse durante el «follón» en las avenidas es la de los acreditados pirotécnicos Sres. Hijos de Alonso, de Valencia.

VILLAGARCIA

El gobernador civil de esta provincia ha concedido autorización al alcalde de Villagarcía, para organizar una batida, empleando armas de fuego, contra los jabalíes que, en número alarmante, pululan por aquellos campos, causando importantes daños en los plantíos.

La batida habrá de tener lugar el próximo domingo, día 28 del corriente, cuando comiencen a los seis de la mañana, en las fincas llamadas Tomados de Brinones y Riego de Agua de la parroquia de Cornejo, supuestas, guardias de tales entes.

El Sr. Canalejas

Una nota Madrid 25-22'15.

El Sr. Canalejas ha recibido una nota del Vaticano.

También ha recibido un telegrama de nuestro representante en Roma, señor Ojeda, diciendo que muchas señoras protestan de la política anticlerical seguida por el Gobierno.

Adhesiones

Canalejas triunfante

El jefe del Gobierno ha recibido hasta la fecha más de 200 mil adhesiones de personas de diferentes provincias y pertenecientes a distintos partidos políticos.

Habla Canalejas

Su política

El Sr. Canalejas, según declaraciones hechas ante los periodistas, no sigue política alguna contraria a la religión.

Limitarse a encauzar las aspiraciones del pueblo, haciendo una política de absoluta neutralidad, que defenderá en el Parlamento, a la faz de todo el mundo.

De Córdoba

Un fallecimiento

De la Córdoba dan cuenta del fallecimiento del general Obregón.

Su muerte es muy sentida. El general Obregón era un antiguo militar muy querido de todo el mundo. Su entierro será una imponente manifestación de duelo.

De Roma

Un telegrama

Nuestro representante en Roma ha telegrafado al Gobierno diciendo que el Papa se halla rígidísimo por la política que sigue el Gobierno del Sr. Canalejas.

La nota oficial

Cambio de política

La nota oficial del Vaticano al Gobierno está concebida en términos de enérgica protesta; pero sin contener violencias de ningún género.

Confía el Papa en que el Sr. Canalejas se trazará nuevas orientaciones en su vida de gobierno.

Actitud de Canalejas

Comentarios

El Sr. Canalejas, al ser interrogado por los periodistas acerca de su actitud frente al Vaticano, limitó a contestar que continuará el desenvolvimiento de su programa político sin tener para nada en cuenta las protestas ni los aplausos.

Si política a la que es esencialmente radical; eso lo supo todo el mundo antes que hoy y yo continuaré por mi camino, obedeciendo exclusivamente a los dictados de mi conciencia, a las exigencias de la opinión liberal, a quien me debo y a los principios que informan mi programa.

Son comentadísima estas declaraciones del Sr. Canalejas.

De Zaragoza

El tifus

Según telegramas de Bilbao, aumenta considerablemente en aquella capital la epidemia del tifus.

Nuevos casos

Precauciones

Las mismas noticias de Zaragoza aseguran que, durante el día de hoy, se han producido algunos nuevos casos.

La ciudad está, con tal motivo, alarmada.

Las autoridades han adoptado las grandes precauciones para evitar que la epidemia se propague.

Algunas defunciones

Caracteres graves

Varios de los casos de tífus que se han presentado, fueron seguidos de defunciones.

Parece que la epidemia se presenta con caracteres graves.

De Canarias

El ministro de Fomento

Recibense telegramas de Palma de Mallorca, dando cuenta del recibimiento tributado al ministro de Fomento, Sr. Calvetón.

Todos los elementos de significación y de valía en aquella capital acudieron a recibirle, significándole la necesidad de una política expansiva en el orden de las necesidades materiales de la isla.

La votación

Gran revuelo

Procédese a la votación del dictamen, la cual se hace nominalmente.

El Sr. Alcalá Zamora abandona el salón, a quien le sigue el Sr. Montero Villegas y a este varios diputados de mayoría.

Prodúcese gran revuelo entre los conservadores.

Los Sres. Soriano y Senante vociferan, promoviendo un gran escándalo.

Actitud del Gobierno

Aprobación del dictamen

Declárase cuestión de Gobierno la aprobación del dictamen.

Entran en el Salón los diputados de la mayoría, aprobándose el dictamen.

Comentarios

El Sr. Canalejas

Está siendo comentadísimo lo acaecido esta tarde en el Congreso con motivo de la discusión del acta de San Clemente.

La actitud de energía adoptada por el Sr. Canalejas está siendo elogiada.

En el Senado

El Mensaje

En la sesión celebrada en la Alta Cámara, quedó sobre la mesa el dictamen de contestación al discurso de la Corona.

Una dimisión

Siguen los comentarios

El Sr. Alcalá Zamora ha presentado su dimisión del alto cargo que venía desempeñando.

Siguen haciéndose grandes comentarios acerca de lo ocurrido en el Congreso.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA AYER

Fondos públicos

4 por 100 perpetuo interior fin corriente... 8450

Diferentes series... 8585

Amortizable a 5 por 100 al contado... 10000

Acciones

Banco de España... 40000

Compañía Arrendataria de Tabacos... 0000

Resineras... 0000

Altos Hornos... 00000

Azucareras preferentes... 7400

id. ordinarias... 00000

id. obligaciones... 80000

Cambios

París vista (francos)... 750

Londres vista (libras)... 2704

APUNTES TEATRALES

«LA VIUDA ALEGRE»

Franz Lehár, dió al mundo musical una preciosa composición a la que, en conformidad con el argumento del libreto, se le tituló *La viuda alegre*. La fama merecida, que esta bonita creación vienesa adquirió en poco tiempo, hizo que de todas las naciones surgiesen peticiones de autorización de los libretistas para vertirla a los respectivos idiomas. *La viuda alegre*, se conoció en Francia, en Inglaterra, en Italia, en otros reinos que no es preciso enumerar y por fin en el nuestro. España tuvo ocasión de ser cuna de dos traducciones; la primera que apareció en Price de Madrid el invierno de 1909 y la segunda que salió a la escena en la Comedia en la primavera pasada. En Price interpretaron los dos principales papeles, el célebre barítono Sagi-Barba que así a un conde Danillo inimitable y la bella y aplaudida triple Vela, linda *Viuda alegre*. En la Comedia la parte de barítono floreció, pues, aunque buena, nunca pudo llegar a la de Sagi, y la de triple fue objeto de grandes ovaciones alcanzadas por la Srta. Salazar.

Es la *Viuda alegre* obra de verdadero valor musical. Por su naturaleza de vienesa no es partitura que guste y convenza la primera vez que se oye, sobre todo a oídos inadaptados, precisase oírse muchas veces y entonces llega a cultivar la admiración de todos, aun de los no aficionados. Es *Justicia* en algunos puntos. Tiene un motivo para cada asunto de los que a través de la obra se ventilan, cu-

Los motivos salen más ó menos claros en cada escena cuando de los respectivos asuntos se trata. Son muy bonitos todos los vales y paso-dobles, llegando á lo más encantador el vals, de Dannilo y la viuda, que empieza á escucharse en un dúo del se segundo acto y suena en todo su esplendor en el dúo del acto tercero, y otra infinidad de números preciosos, que en premio á sus méritos se hicieron cosmopolistas.

La traducción italiana ha sido presentada ayer en nuestro Teatro-Circo por la compañía Billand.

LA FUNCIÓN DE ANOCHE

Sorprendióme ver á una tiple haciendo el papel del conde Dannilo y no me sorprendieron menos algunas pequeñas variaciones de que no á los actores sino á los traductores ha de culpárseles. Anoche, los coros fueron los que más hicieron sus habilidades, cantando muy bien y bailando mejor. Los artistas de primera fila estuvieron bastante bien y sobre todo muy reatados en las escenas de color subido, aptitud que merece aplaudirse.

Las triples hicieron mucho, cantando el vals de la última parte con una limpieza exquisita y no muy frecuente, apesar de lo que nuestro público no dió ni un sólo aplauso á los artistas. El tenor Gamba, como siempre, magnífico. La orquesta... no sé que decir de la orquesta sin molestarla. Bueno, diré de la orquesta, que para otra vez será el triunfo.

Una nota para terminar, y es, que no se cuenta *La viuda alegre* entre las obras del repertorio que la compañía Billand domina más acertadamente.

DEL PÚBLICO

Un lleno colosal. Los palcos, las butacas, las galerías, todo estaba, no ocupado, sino lleno. Rebosaba el teatro gente. De varios pueblos de la provincia vinieron ayer personas para oír y ver *La viuda alegre* interpretada por la compañía de ópera italiana de Billand, que cuenta por cada noche un lleno y un éxito.

PARA HOY

Hay se despide la compañía con la presentación de *El barbero de Sevilla*. En esta obra toma importante parte la hermosa tiple Dora Tehor.

Muchos aficionados esperaban que *Tosca* saliese al palco escénico, pero no puede dárseles gusto. Son dos las razones: una, la falta de orquesta ensayada debidamente, y la otra, económica.

Por ser domingo y último día, habrá otro lleno.

D'O

LUGO

El nuevo presidente de esta Audiencia provincial, D. Vicente Méndez Conde, nos participa en atento besalamano, haberse posesionado de su cargo.

Mucho agradecemos la deferencia del Sr. Méndez Conde y, desde luego, nos complacemos en ofrecerle nuestra humilde cooperación para cuanto la considere útil.

El capitán del regimiento de San Fernando, nuestro apreciable amigo, D. Enrique Enriquez, ha sido destinado á la Casa de recluta, de Allariz.

Ha sido nombrado Capellán de la Cárcel pública del partido de Mondoñedo el presbítero D. Remualdo Sánchez.

Acosado por la Guardia civil, en cuya poder se esperaba cayese de un momento á otro, se presentó ayer á las nueve de la noche al Sr. Juez de instrucción de Mondoñedo el autor del crimen de Bretoña, Alvirte, que ingresó inmediatamente en la cárcel, en donde se constituyó el Juzgado para tomarle declaración.

Este año revestirán extraordinaria solemnidad los festejos que en honor de apóstol San Pedro, se han de celebrar en Santa Leocadia (Castro de Rey), los días 28 y 29 del corriente. Habrá fuegos artificiales, globos, procesión, iluminaciones, bailes etc.

Ha sido destinado á la Administración de Correos de la Coruña, el oficial del cuerpo, D. Enrique Tevar Figueras, que vivió en esta provincia.

Hay, según creemos, regresará en la cárcel Ramona Oscio Méndez, supuesta autora del infanticidio cometido en la Folguerosa (Lugo); no habiéndose decretado antes la prisión por hallarse enferma á tres meses del parto.

Está vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de la Baza, dotada con el sueldo anual de 2.500 pesetas, lo cual se anuncia á concurso por treinta días.

Con ocasión de su santo, el Ilmo. Perito de Mondoñedo, además de los 500 reales que dispuso se distribuyesen en el hospital, ordenó la distribución de los alimentos donativos.

Conferencia de Doctores de San Vicente de Paúl, 100 realines.

Acta de Caballeros, 100 Idem.

Talleres de la Sagrada Familia, 100.

Idem de Niñas, 100.
Escuelas Dominicales, Hospital y Seminario, 100.
Hermanas de Arcianos Desamparados, 100.

Están terminándose de confeccionar las plantillas correspondientes á la nueva organización dada á las fuerzas militares de Melilla.

El Real Automóvil Club de España, ha sido autorizado para establecer las señales de peligro en las carreteras y para expedir los permisos de circulación internacional de automóviles.

Según el «Diario de la Marina» de la Habana, el tratado de comercio de España y Cuba no se lleva á efecto por el reconocido odio á España del secretario de la República cubana don Manuel Sauguly.

La Prensa protesta de que éste anteponga sus enconos personales á los intereses del país.

Los tabaqueros están indignados pues ven que se pierde su mercado con España.

Hay una vacante de teniente coronel en el Estado Mayor Central. Los que de este Cuerpo deseen ocuparla deberán solicitarla en el término de veinte días.

Por el Ministerio de la Gobernación se ha dictado una real orden disponiendo con carácter general, y como ampliación y aclaración de la real orden de 18 de Mayo último, que de los fondos de cada provincia, se abonen á los médicos de las comisiones mixtas, al mismo tiempo que los honorarios á que tienen derecho según el artículo 129 de la ley de reclutamiento, los que les corresponden por los reconocimientos que menciona la real orden de 17 de Junio de 1905.

La *Gaceta* publicó una Real orden del ministerio de Fomento por virtud de la cual se dispone que sean devueltos á los interesados ó á las personas autorizadas por los mismos, previo el oportuno recibo, los documentos que los navieros han presentado en el Ministerio por justificar las primas de navegación y demás que comprende la ley de protección á las industrias y comunicaciones marítimas de 14 de Junio de 1905.

La Guardia Civil de Foz, efectuó caceres en la feria y en la remería que se celebró en San Julián de Cabarcos, habiendo ocupado un cuclillo de grandes dimensiones á Hijótilo Rega, vecino de Cabarcos; á Jesús Sante Lorgarela, de Lorenzana, una navaja; á Francisco González Álvarez, otra navaja; á Antonio Ramos, vecino de Cabarcos, una navaja barbera; y á Cándido Alvarez también de Cabarcos, otra navaja; todos fueron denunciados al señor Gobernador Civil de la provincia.

El Alcalde de Aífoz ha dictado un bando encaminado á prevenir los desagradables y sargrientos sucesos que suelen ocurrir en las romerías.

Entre otras disposiciones muy acertadas manda que no se puedan celebrar fiestas sin el permiso de la Alcaldía; que no se vendan bebidas de clase alguna, también sin el oportuno permiso y sin estar al corriente del pago de subsidio industrial; que desde las tres de la tarde solo se podrán vender refrescos y no bebidas espirituosas ni vinos; que los puestos de venta se situarán separados de los atrios, cambrios, paseos y bailes; que no se podrá asistir con armas, dictando además otros mandatos contra los escándalos, blasfemias, disparo de cohetes etc.

Es de aplaudir ese bando que debiera ser general para todas las aldeas y sus romerías, muy especialmente en lo que se refiere á la prohibición de las tres de la tarde.

Buenas cifras

Se elevó á la suma de 953 francos y 793, los despachos durante el mes de Octubre último, por los Sres. Iglesias y Compañía de esta plaza, de las reputadas especialidades, Iglesias, tituladas Vino tónico antineurasténico y Jarabe antiferino.

POLICLINICA LASTRES

Tratamiento de todas las enfermedades.

Especialidades: Piel, Secretas, Electroterapia y Rayos X.

Consulta de nueve á doce y de tres á seis, Plaza de Lugo, 21, principal.—La Coruña.

Consulta por correo, enviando seis pesetas en sellos ó por Giro Móvil.

OBRA NUEVA

El libro *SERPENTINAS del color deo Juan Bando Somoza* se halla á la venta en la librería de San Martín de Orense.

Calle de San Pedro núm. 28 al precio de 2'50 pesetas ejemplar.



R. FERNÁNDEZ CIRUJANO DENTISTA,

participa á su numerosa clientela que las horas para construcción de dentaduras, empastes, extracción de muelas, raíces y demás operaciones serán de diez á una y de cinco á siete.

Este especialista cuenta con la ayuda del tan conocido y acreditado profesor y practicante D. JOSÉ REINO y con hábiles mecánicos en sus talleres.

Calle de Armañá, 3 y 5

EN LA AUDIENCIA

Sumarios terminados

Lugo.—Robo de cinco vacas á Manuel Fernández Ceide, de San Martín de Carballido, contra José Prieto Cortón de San Juan de Pena.

Idem.—Lesiones que produjeron la muerte de Celestino Pérez, vecino de San Andrés de Bendil.

Idem.—Allanamiento de morada y daños en la casa de María Fernández Ouega, de San Pedro de Vilalle.

Idem.—Robo de dos cubos de vino á José Longarela Vázquez, de Ousá, contra Manuel Níñez Corredora.

Fensagrada.—Hurto de un caballo, verificado en Meira, contra Angel de la Florida Toral, vecino de Lugo.

Idem.—Disparo de arma de fuego y lesiones causadas á María Dominga Torneiro Ferreiro, en Misdeira (Baleira), contra Lorenzo Torneiro Ferreiro.

Vivero.—Muerte violenta de Manuel Ferro, contra Ignacio López Martiñez.

Idem.—Allanamiento de morada.

Idem.—Injurias graves inferidas al excelentísimo Sr. D. Ramón Rebellón y don Ramón Díaz Freijo.

Ribadeo.—Desobediencia, contra Antonia y Generosa Díaz Fernández.

Monforte.—Lesiones á María Guedella, de San Martín de Aalla, contra Domingo Pérez y su hijo Manuel.

Villalba.—Muerte casual de María Luaces Díaz, de San Martín de Carral.

NUESTROS PASEOS

La banda municipal amenizará hoy, de siete y media á nueve y media de la noche, el paseo de la plaza, ejecutando el siguiente programa:

- 1.º *Girano de Bergerac*, paso doble. Gane.
2.º *Cake-Walk*.—Giménez.
3.º *El Perro Chivo*, fantasía.—Serrano y Valverde.
4.º *Ruimond*, overtura.—Thomas.
5.º *Vals Boston*.—Worsley.
6.º *Artolas*, paso doble.—Da Silva.

REGISTRO CIVIL

Movimiento de población ocurrido en esta capital el día 24:

Nacimientos.—Manuel Fernández Gayoso, en Cuiña; Luis Fernández Pardiño, en Lugo; María Mercedes Guraloces Abuján, en Bóveda Santa María.

Funciones.—Concepción Núñez López, de 20 años, soltera, en Lugo; Josefa López y López, de un año, en Rivas de Miño.

Movimiento del día 25:

Nacimientos.—Francisco Quiroga Vázquez, en San Juan del Campo.

Funciones.—Domingo de Castro, de 87 años, viudo, en Muja San Félix.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santos de hoy.—Los Santos Mártires Juan y Pablo hermanos, en Roma.

San Vigilio, obispo, en Trento.

El Triunfo de San Pelayo, joven.

Sociedad de Abastecimiento de Aguas DE LUGO

No habiendo tenido lugar la reunión de la junta general ordinaria que se intentó en 27 Marzo último, en cumplimiento y á los efectos de los artículos 12, 14 y 17, de los estatutos por que se rige esta sociedad, no obstante la publicación de la oportuna convocatoria, se convoca nuevamente á los señores accionistas de la misma, á los expresados efectos, señalándose para celebrar la sesión la hora de seis de la tarde del día 10 de Julio próximo en el salón de quintas de la Excm. Diputación provincial de esta localidad. Para asistir á la junta es menester la presentación del documento que acredite la calidad de accionista en la forma prescrita por el art. 11 de dichos estatutos.

Lugo 19 de Junio de 1910.—El presidente accidental, Eduardo Castro Valiña.

Tip. de El Progreso, Manuel Porro, 8

CASA DE CAMPO

Á seis kilómetros de esta ca-

pital se alquila una casa con comodidades para una familia.

En la Administración de este periódico informarán.

ABADIE

Riz y Alquitrán.

Es el mejor papel de fumar.

De venta en todos los estancos.

EMILIO ALVARADO

Médico-Oculista de Valladolid

Permanecerá en Lugo desde el día 1 de Julio hasta el 20 del mismo mes.

HOTEL MÉNDEZ-NÚÑEZ

Calle de la Reina

ELIXIR ANTIRREUMÁTICO PLA lo mejor contra el REUMA Y GOTA JARABE DE EUCALIPTO BALSÁMICO CON HEROINA PLA Cura los CATARROS

Venta de magníficos almacenes

El día 30 del próximo mes de Junio y en la notaría del Sr. López Rua, se vendrán en pública subasta los grandes y magníficos almacenes, que hay en las inmediaciones de la estación del ferrocarril de esta capital.

Son de excelente y reciente construcción, tienen agua potable, están aislados de todo edificio, y cuentan con

A LOS VERANEANTES

Se alquila una casa amueblada de dos pisos, en el pintoresco pueblo de San Juan de Cobas, con vistas á la playa y en la carretera de Vivero á Ferrol, distando de aquel punto sólo dos kilómetros. Tiene cada piso seis habitaciones. Se cede cada piso por separado si así se desea.

También se alquila otra casa chalet de piso bajo y principal, sita en el punto llamado Cantarrana, con vistas al mar, agua y lavadero. Distará de Vivero un kilómetro.

¿ Dará razón en Vivero: DON JUAN BUJADOS, (del Comercio).

LA VICTORIA

GRAN FABRICA DE JABONES COMUNES

López, Sota y Fernández

Carretera de Castro.—LUGO

Se recomienda al público los jabones de esta fábrica que compiten con los mejores de su clase, por la excelente pureza, consistencia, suavidad y buen aroma, y porque son elaborados con aceite de oliva.

Clas.: Tipo de Castilla extra blanco y con pinta, primera blanco y pinta. Tipo Sevillano pinta natural, extra.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Ventas al por mayor y menor en la fábrica

Se expenden leñas de superior calidad en San Roque, núm. 8

LA BORRACHERA NO EXISTE YA

SE MANDA GRATUITAMENTE UNA MUESTRA DE ESTE COZA MARAVILLOSO

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en alimentos, sin saberlo el bebedor.

¡TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES! EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disueltar al borracho del alcohol (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obrar tan silenciosamente y con tanta seguridad que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle, lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del oprobio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad, y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

EL POLVO COZA ES GARANTIZADO INOFENSIVO.

El Polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en su farmacia.

COZA HOUSE,

76, Wardour Street, Londres, 148, Inglaterra.

Depósitos en LUGO: Farmacia de JULIO CASTRO YES, San Pedro, núm. 3

Comunicaciones marítimas desde la Coruña

C. G. Trasatlantique

Vapores correos franceses a gran velocidad
Servicios directos desde el puerto de la Coruña

A la Habana y Nueva Orleans

El 25 de Junio el vapor LOUISIANE

A Puerto Rico y Santiago de Cuba

EL 20 DE CADA MES

El 20 de Junio el vapor MARTINIQUE

A la Habana y Veracruz

LOS DIAS 23 DE CADA MES

El 23 de Junio el vapor LA CHAMPAGNE

Son los únicos vapores que, haciendo la travesía de las Antillas, están dotados del telegrafo sin hilos, tirándose diariamente a bordo *El Journal de L'Atlantique*, en varios idiomas, que se reparte gratuitamente a los pasajeros.

A New York

CADA CUATRO LUNES

El 11 de Julio el vapor SAINT LAURENT

Para estos vapores se facilitan billetes del ferrocarril a precios económicos, para los Estados de: Arizona, California, Colorado, Louisiana, Mexico, Sonora (México), Nevada, New Mexico, Oklahoma, Texas, Utah y Wyoming y por la vía de New York para todos los puntos de los Estados Unidos.

Todos los vapores admiten pasajeros de primera, segunda y tercera clase, que deben presentarse en la Agencia de la Compañía dos días antes de la salida, avisando de antemano para reservarles cabida. Para informes de pasaje y carga:

NICANDRO FARINA.-LA CORUÑA



Lloyd Real Holandés

Compañía de vapores correos

AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Próximas salidas de la CORUÑA para BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

Vapor FRISIA el 25 de Junio

Admite pasajeros de 3.ª clase

Precio de pasaje para Brasil. Ptas. 245
Id. para Montevideo y Buenos Aires. 250
Impuesto de transporte. Una peseta
Los pasajeros deben presentarse provistos de los documentos que exigen las disposiciones vigentes con DOS DIAS DE ANTICIPACION.—El Consignatario,

D. RAIMUNDO MOLINA, Marina, 22, la Coruña
Representante general de la Compañía en España

NELSON-LINE

Vapores rápidos al Río de la Plata

Salidas quincenales fijas para Montevideo y Buenos Aires

Autorizada por la Dirección general de Comunicaciones de España para la conducción de correspondencia.

Próximas salidas de la Coruña y Vigo, para Montevideo y Buenos Aires.

Vapores	De la Coruña	De Vigo
Highland Hope	19 Julio	20 Julio
Highland Harris	2 Agosto	3 Agosto

Su porte de 7.000 toneladas y 15 millas de marcha, aseguran el viaje en diez y ocho días.

Estos vapores admiten también pasaje de primera y segunda clase, garantizando un buen trato. Llevan a bordo cocineros y camareros españoles.

Los pasajeros deberán presentarse la víspera de salida para retirar los billetes.

Nota.—Las salidas de estos vapores son fijas el día anunciado. Para informes y carga, pueden dirigirse, en Vigo, a D. V. M. ESCALERA, y en la Coruña, a D. NICANDRO FARINA.

NORDDEUTSCHER LLOYD

Lloyd Norte Alemán de Bremen

VAPORES CORREOS

Salidas del puerto de la Coruña.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.

Gotha el 17 de Julio.

Giesseu el 14 de Agosto

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Para informes dirigirse a D. PABLO MEYER Y COMPANIA, Plaza de Nina, 1.—CORUÑA.

Compañías Hamburguesas

SUD-AMERICANA y HAMBURG-AMERIKA LINIE

Servicio combinado desde el puerto de la Coruña

PARA RIO-JANEIRO MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Salidas todas las semanas por los magníficos y tan acreditados vapores conocidos rápidos CAPS y KOENIGS.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

Salidas quincenales, los días 4 y 21 de cada mes, por los vapores correos rápidos FURST BISMARCK-KRONPRINZESSIN CECILIE-ALLEMANIA y ALBINGIA.

Dirigirse para informes a los Agentes generales en la Coruña.

EDUARDO DEL RIO Y C.ª, Cantón pequeño, 9 y 10.-CORUÑA

Compañía del Pacifico

VAPORES CORREOS INGLESES

Salidas de LA CORUÑA cada dos lunas, y de VIGO al día siguiente para Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Punta Arenas, Valparaiso y otros puertos del Pacifico hasta El Callao.—Próximas salidas:

Vapor	Salida de la Coruña	Salida de Vigo
Orissa	4 de Julio	5 de Julio
Ortega	18 de Julio	19 de Julio
Oropesa	1 de Agosto	2 de Agosto
Orita	15 de Agosto	16 de Agosto
Oravia	29 de Agosto	30 de Agosto
Oronsa	12 de Septiembre	13 de Septiembre
Orcoma	26 de Septiembre	27 de Septiembre

Todos de gran tonaje y de las mejores. Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Tienen alumbrado eléctrico en todos los departamentos, salones para Señoras, fumar, doras, bibliotecas, cuartos de baño, cámaras frigoríficas, banda de música y todos los adelantos.

Para el servicio de pasajeros de tercera clase se embarcan en La Coruña y Vigo camareros y cocineros españoles y las comidas son condimentadas al estilo del país.

Agentes generales de la Compañía.

SOBRINOS DE JOSÉ PASTOR

Dirección en La Coruña: Plaza de Santa Fita, 2.ª 15. Dirección en Vigo: Teláquez Arce, 1.ª 4.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

45 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta gran compañía nacional ha satisfecho por siniestros de incendios la considerable suma de

PESETAS 134.083.972'49 céntimos

Subdirector en la provincia de Lugo: VICENTE CANOURA, calle de Manuel Becerra, 6, principal.—LUGO.

Como ninguna otra, presentan las Aguas Minerales Naturales

“LEREZ”

Todas las ventajas higiénicas

Todas las ventajas terapéuticas.

SON SUS CARACTERISTICAS:

- 1.ª Poseer la hasta ahora desconocida radiactividad de 10.000 voltios hora-litro; cifra que duplica, casi, la inicial de la considerada antes de ella como más radiactiva.
- 2.ª Poseer además substancias activas fijas.
- 3.ª Ser verdaderamente aséptica, hasta el punto de poderla inyectar inocuamente en la cavidad peritoneal de animales de ensayo.
- 4.ª Ser de una ligera mineralización, que excluye todo temor de sobrecarga en el trabajo de absorción y eliminación, aun ingeriéndola sin tasa; y sin embargo con efectos terapéuticos manifiestos y decisivos, gracias a su enorme radiactividad, que exalta su acción en grado realmente portentoso.

Es, pues,

INSUSTITUIBLE COMO AGUA DE MESA

INCOMPARABLE COMO AGUA MINERO-MEDICINAL

LA CONFIANCE

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS A PRIMAS FIJAS CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Desde el año 1884 ha pagado por siniestros

110 millones de francos oro

Mandatario general en España: D. G. CHATELAIN

Plaza Cataluña 22.—BARCELONA



HOULDER LINE LONDON

Viajes a AMERICA DEL SUR

Servicio al Brasil y Río de la Plata

Para Montevideo y Buenos Aires saldrán de la Coruña y Vigo los vapores

	CORUÑA	VIGO
Royton Grange	19 Agosto.	20 Agosto.
Southern Cross	16 Septiembre.	17 Septiembre.
Beacon Grange	28 Octubre.	27 Octubre.
Urmeton Grange	9 Noviembre.	10 Noviembre.

PRECIOS AL RIO DE LA PLATA.—Pasaje entero, Ptas. 201.—Medio pasaje, Ptas. 101.—Incluye impuesto.

ADMITE PASAJEROS DE TERCERA CLASE

Nota.—Los pasajeros deben presentarse en esta agencia dos días antes de la salida anunciada, provistos de todos los documentos que previene la Ley de Emigración de 21 de Diciembre de 1907.

Agencia General en España y Portugal

Juan Tania en liquidación, Arenal, 116.—VIGO

Compañía Argentina DE LONDRES

Directamente para Buenos Aires, saldrá de este puerto el magnífico vapor de 40.000 toneladas

MANCHESTER CITY el 29 de Julio

Precio del pasaje

211 pesetas

Incluido el impuesto de transportes. Admite pasajeros de primera y tercera clase.

Para informes: Agencia general en La Coruña.

Viuda de H. Hervada, Real, 14

CAFÉ MODERNO

Tome V. café del Moderno y se convencerá de su excelente calidad.

Plaza de la Constitución, núm. 9

—LUGO—

LO MAS NUEVO

LO MEJOR Y MAS BARATO

Almacenes de Novedades

DE

BENIGNO DE LA MOTA

CALLE DE LA REINA, 5

LUGO

Grandes saldos en pañería de calidades superiores para trajes y gabanes de caballero.

Trajes confeccionados a la medida, a 35, 40, 50 y 60 pesetas. Gabanes a 50, 60 y 75 pesetas.

Se garantizan el buen corte y el magnífico resultado de los generos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Lugo, un mes.	4 céntimos.
Fuera, un trimestre.	12 céntimos.
Idem, un año.	48 céntimos.
Ultramar y extranjero.	60 céntimos.

EL PROGRESO

DIARIO POLÍTICO Y DE INFORMACIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS

Redacción y Administración de EL PROGRESO.—Calle de Manuel Becerra, número 6.—LUGO

ADVERTENCIAS

Anuncios y reclamos a precios convencionales.

La correspondencia al Administrador No se devuelve los originales.